

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

1. Para poder acceder al bono, el comprador deberá haber firmado Minuta de Compraventa.
2. El plazo para pagar el bono es de 30 días hábiles una vez ingresado al área de contabilidad previa coordinación con marketing.
3. El pago del bono podrá realizarse mediante transferencia bancaria. Cualquier otra modalidad de pago deberá ser aprobada por el área de contabilidad.
4. En caso de incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones aquí expuestos, el comprador perderá el derecho al bono, y no podrá hacer reclamos ni exigir la devolución de ninguna cantidad ya pagada.
5. La empresa se reserva el derecho de modificar o actualizar estos términos y condiciones en cualquier momento. Cualquier cambio será comunicado oportunamente al comprador, y las nuevas condiciones serán aplicables a partir de la fecha de su publicación.
6. El comprador es responsable de asegurarse de que toda la información proporcionada para la firma de la Minuta de Compra-Venta y la posterior coordinación con el departamento de marketing y contabilidad sea correcta y completa.